

## **Plan Nacional de Lectura en las Bibliotecas Populares**

El Plan Nacional de Lectura tiene como objetivo general promover de un modo estable y gradual el interés por la lectura, apoyando a las bibliotecas populares para extender el deseo y la disposición de leer de la población en general.

### **Objetivos Específicos**

1. Revitalizar el concepto de lectura, fortaleciendo a las bibliotecas populares como espacios vivos de encuentro entre los vecinos y el libro.
2. Continuar promoviendo la lectura en niños/as, adolescentes, en padres y madres jóvenes y en espacios no tradicionales (cárceles, geriátricos, entre otros).
3. Continuar ofreciendo vías de acceso y participación democratizando la lectura desde las bibliotecas populares a los sectores desprovistos de oportunidades.
4. Promover la lectura a través de material bibliográfico orientado a las realidades y diversidades locales, generacionales, y otras.
5. Seguir apoyando el diseño y el desarrollo de proyectos, por parte de las bibliotecas populares que se enmarquen en los objetivos del Plan.
6. Sistematizar servicios circulantes existentes (bibliomóviles, bibliobuses, bibliolanchas, changuitos, mochilas) y fomentar estos servicios en los lugares donde no existen y contribuyan al fin del plan.
7. Continuar trabajando con los medios de comunicación masiva, gráficos, radio y televisión- provinciales y nacionales, estatales y privados y también a los diferentes actores de la comunidad en la difusión de las campañas del libro y de la lectura.
8. Continuar con las políticas orientadas a aumentar la visibilidad pública de las bibliotecas populares, a nivel nacional, provincial y local.
9. Profundizar la articulación con actores del sector público y privado, y de la sociedad civil en función de ampliar y sostener una política pública integral y federal para el desarrollo del libro, la lectura y las bibliotecas.
10. Desarrollar mecanismos que permitan fortalecer las acciones desarrolladas por las bibliotecas populares con el fin de perfeccionar las actividades de promoción de la lectura sistemáticas y evaluables.
11. Sistematizar la elaboración de diagnósticos y relevamientos sobre la actividad societaria, de los usuarios y sobre las tareas de las bibliotecas, reorientando los recursos a los resultados de la evaluación.

